

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23284** *TRANSPORTES SERENA EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 5/11, ejecución número 111/11, a instancia de don Juan Bueno Grego, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 18/5/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Transportes Serena Express, Sociedad Limitada", con CIF B83453340, en situación de insolvencia total por importe de 7.508,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054622-1